

Sesion del dia 12 de Agosto de 1895.

Señor	
Alcalde	
Ayuso	
Carles.	
Dávios	
Ferrín Saúlchez.	
Herranz Arce.	
Medina	
Saúlchez.	
G. Baeroz.	
López Gómez	
Parra	
Millán	
Meoro.	

En la ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las cinco de la tarde del dia de hoy catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la presidencia del Señor Don Juan de la Cierva y Piñafiel, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los señores Don Enrique Ayuso Bonilla y Don José Manuel Carles Serradillo: primero y octavo tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores Señores, Don Teodoro Dávios Alba, Don Miguel Ferrández Saúlchez, Don Francisco Herranz Arce, Don Manuel Medina Romero, Don Gregorio Saúlchez Ortiz, Don Miguel Gómez Baero, Don Manuel López Gómez, Don Simón Parra Pállares, Don Faustino Millán Tirado y Don Pedro Meoro Moutero.

Se liro mérito de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para las del dia doce del que cursa, que no pudo celebrarse por falta de asistencia de suficiente numero de Señores Concejales, y de que en ésta podia hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Aprobar el acta de la anterior = Leída el acta de la anterior, y encontrándose conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votación unánime.

Boletines oficiales. Se dió cuenta, quedando enterado el Ayuntamiento, del contenido de los Boletines Oficiales, viñeros del

